Bogotá D.C., jueves, 05 de octubre de 2023

Al responder cite este Nro.
20238680641531

PFET

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 6/10/2023
HORA: 11:32:27 a. m.
20234300333152

Doctora
LUISA FERNANDA VÁSQUEZ
Gerente de Convenio 215082
ENTERRITORIO
radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co
CALLE 26 NO 13-19 Código Postal 110010
Bogotá - D. C.

Asunto: Remisión DUPLA – **ASESOR REGIONAL 32 – PUTUMAYO**

Apreciada Luisa:

En el marco de las responsabilidades de interlocución con Enterritorio, amablemente remito para la respectiva verificación de cumplimiento y demás fines pertinentes, la DUPLA propuesta para el inicio del proceso de contratación que tiene por objeto: "*Prestar servicios de Consultoría Individual para apoyar al Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales (PFET) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el rol de Asesor Regional del Programa de Llegada al Territorio del DNP para el fortalecimiento de capacidades en los entes territoriales en el marco del Componente 3 del Proyecto"* .Para el respectivo tramite se adjunta: TDR, No objeción del Banco Mundial y hojas de vida.

De ser pertinente el inicio del proceso de contratación, informo que el Comité Evaluador del proceso estará integrado por Anny Sofía Álvarez – Contratista DNP y Diego Figueroa– Contratista PFET.

Así mismo, y dado que para el presente proceso se remite una dupla, es pertinente informar que en reunión sostenida con el Banco Mundial el día 14 de abril de 2023, se puso en conocimiento de dicho organismo la complejidad que se ha presentado en desarrollo del proyecto, en la conformación de las ternas para el desarrollo de los procesos de contratación que debe adelantar el PFET; especialmente, en aquellos perfiles correspondientes a Asesores y/o Coordinadores Regionales, los cuales si bien no es obligatorio que pertenezcan a la región a asesorar, se realiza el mayor esfuerzo para que la búsqueda de las ternas corresponda a profesionales de cada una de las regiones de Colombia.

En virtud de lo anterior, el Banco Mundial autorizó al DNP para que en casos en los cuales

DNP Firmado digitalmente

se presente tal situación se pueda adelantar el proceso mediante la conformación de duplas.

Por lo anteriormente expuesto, me permito manifestar que en este caso se presenta esta situación, ya que ha sido posible a la fecha la consecución de dupla para el desarrollo mismo, teniendo en cuenta que el PFET se ha esforzado en la conformación de un banco de hojas de vida a través del cual los interesados en aplicar a las diferentes regiones como Asesores y/o Coordinadores han remitido sus hojas de vida, presentándose para el caso en cuestión el recibo de sólo de 2 hojas de vida, que según la verificación previa que a manera de control se realiza desde el PFET, cumplen con el perfil exigido en los Términos de Referencia. En este sentido, se manifiesta que para la conformación del aludido banco de hojas de vida se realizó publicidad a través de diferentes universidades, mediante correos que se anexan como soporte a estos procesos.

Al respecto, se reitera la premura del DNP en el inicio de los procesos de contratación por parte Enterritorio, toda vez que como es de su conocimiento nos encontramos en el segundo semestre de la presente vigencia, sin que se haya podido integrar y/o completar el equipo de campo a cargo de las asesorías y coordinaciones en las regiones para el desarrollo de las diferentes estrategias que debe adelantar el DNP en el marco de los cierres de gobierno y nuevos mandatarios. Estrategias que como podrán comprender son de gran relevancia para el país.

Por lo anterior, se solicita amablemente con esta justificación dar inicio lo antes posible al proceso de contratación e informar a esta Gerencia sobre el avance de los mismos.

Cordialmente,

CAROLINA ROZO GOMEZ
Gerente Proyecto de Fortalecimiento Entidades Territoriales

Anexos: No objeción, hojas de vida, TDR, correo comité, soportes correo de publicidad ante Universidades

Copia Anny Sofia Álvarez – Contratista DNP – Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial
Copia Diego Figueroa – Contratista PFET

Preparó: Diana Ternera Urbina